

SOLUCIONES DE IDENTIFICACION PROFESIONAL (SIPCARD)

Att: D. Carlos Toledano

Muy Sres. nuestros:

El pasado 29 de agosto de 2025 se adjudicó a la empresa SOLUCIONES DE IDENTIFICACIÓN PROFESIONAL (SIPCARD), S.L., el contrato relativo al suministro de tarjetas identificativas para el personal de la CNMC, cuyo plazo de ejecución máximo previsto era de un mes desde la fecha de adjudicación.

El 2 de septiembre de 2025, el representante de la empresa adjudicataria, ha informado que el fabricante y único suministrador del producto, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), ha comunicado la falta de stock para atender el pedido en el plazo inicialmente previsto.

En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de contratación pública, se procede a modificar el plazo de ejecución del contrato. Dicho plazo quedará supeditado a la disponibilidad del producto por parte de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), siendo esta circunstancia ajena a la voluntad del adjudicatario y de la CNMC.

Para cualquier consulta o aclaración técnica pueden ponerse en contacto con Laura De La Fuente Garcia mediante el teléfono 630721595 o el correo electrónico laura.delafuente@cnmc.es

En Madrid, a la fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA

P.D. (Res. 29/04/2021, BOE 14/05/2021)

EL SECRETARIO GENERAL

P.S. (Res. 29/04/2021)

LA SUBDIRECTORA RRHH Y GEP

Fdo.: Reyes Feito Castellano